

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 30 de Octubre de 2017

Abogada
María Leticia Moral Ortega
Gerente General
DITECA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido UNA (1) acción ordinaria y nominativa de \$1,00 dólar (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, de la compañía **DITECA S.A.**, con número de RUC 0991284214001, a favor del señor Alfredo José Ortega Grunauer de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0919331173. Al efecto informo que la transferencia se realizó a título oneroso y el valor de la transferencia ha sido totalmente pagado de contado, en efectivo y en la ciudad de Guayaquil. El valor pactado por cada acción es de TRES 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$3,18), por lo que el precio total por la UNA acción materia de esta cesión es de TRES 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,18).

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Alfredo José Ortega Maldonado
C.C. No. 0906650130
Cedente



Alfredo José Ortega Grunauer
C.C. No. 0919331173
Cesionario



Liliana Verónica Grunauer Kayser
C.C. 0910640952
Cónyuge-Cedente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 091933117-3



APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA GRUNAUER
ALFREDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1996-03-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA MALDONADO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRUNAUER KAYSER LILIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-10

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V3344V4224

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0919331173<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
19960308M20270210ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ORTEGA<GRUNAUER<<ALFREDO<JOSE<


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

335
JURTA No.

335 - 171
NÚMERO

0919331173
CEDULA

ORTEGA GRUNAUER ALFREDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 23

ZONA:



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 30 de Octubre de 2017

Abogada
María Leticia Moral Ortega
Gerente General
DITECA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

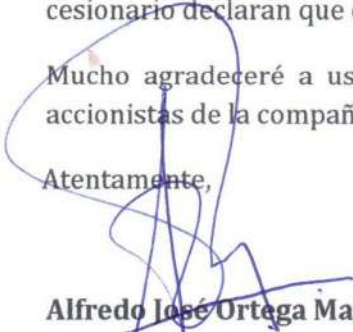
Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido UNA (1) acción ordinaria y nominativa de \$1,00 dólar (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, de la compañía **DITECA S.A.**, con número de RUC 0991284214001, a favor del señor Adolfo Enrique Ortega Grunauer de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0921622619. Al efecto informo que la transferencia se realizó a título oneroso y el valor de la transferencia ha sido totalmente pagado de contado, en efectivo y en la ciudad de Guayaquil. El valor pactado por cada acción es de TRES 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$3,18), por lo que el precio total por la UNA acción materia de esta cesión es de TRES 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,18).

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Alfredo José Ortega Maldonado
C.C. No. 0906650130
Cedente


Adolfo Enrique Ortega Grunauer
C.C. No. 0921622619
Cesionario


Liliana Verónica Grunauer Kayser
C.C. 0910640952
Cónyuge-Cedente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091064095-2**

APellidos y Nombres
**GRUNAUER KAYSER
LILIANA VERONICA**

Lugar de Nacimiento
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO / CONCEPCION/

Fecha de Nacimiento **1969-08-02**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**

Estado Civil **CASADO**

**ORTEGA MALDONADO
ALFREDO**

Firma del Cedulado


REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
21 DE ABRIL 2017


TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

021
JUNTA No.

021 - 148
NUMERO

0910640952
CÉDULA

GRUNAUER KAYSER LILIANA VERONICA

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

CARBO/CONCEPCION
PARROQUIA

APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION: 3

ZONA:



